

Pasa a sanción presidencial Presupuesto Bienal de Regalías 2015-2016

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, sostuvo que "hoy se aprobó un proyecto muy importante para el bienestar de los colombianos. Tenemos una repartición equitativa de las regalías, pasamos de un sistema excluyente a un sistema participativo".

Bogotá, 4 de diciembre de 2014 (COMH). La Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó este jueves el Proyecto de Ley de Presupuesto Bienal de Regalías para las vigencias 2015-2016 por \$18,2 billones, pasando a sanción presidencial.

El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que el Proyecto de Ley de Regalías busca darle un impulso adicional a los departamentos productores de hidrocarburos y minerales.

"Con 112 votos a favor 4 en contra, la Plenaria de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley de Presupuesto Bienal de Regalías 2015-2106 por un monto de \$18,2 billones para el desarrollo regional", indicó.

La iniciativa del Gobierno Nacional establece un presupuesto bienal para las vigencias 2015 y 2016 por \$18,27 billones que tiene un componente de inversión social y de infraestructura, así como de ahorro para destinaciones en el futuro.

" 400 mil millones que van a poder desahorrar de lo que tiene el sistema en el exterior, 400 mil millones que vienen de los rendimientos financieros que ha generado el sistema como un todo, pero que se les asigna exclusivamente a los productores y 200 mil millones que vienen de un apretada al 'cinturón' del Gobierno", señaló.

De acuerdo con el titular de la cartera de Hacienda, dentro del Proyecto de Ley se destinan \$11,8 billones para inversión y \$5,4 billones para ahorro.

"Hoy se aprobó un proyecto muy importante para el bienestar de los colombianos. Tenemos una repartición equitativa de las regalías, pasamos de un sistema excluyente a un sistema participativo", señaló

Con respecto a las vigencias 2013-2014, cuando fue de \$17,7 billones, el presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) tendrá un incremento del 3%.

El Ministro Cárdenas ratificó la importancia del aumento de recursos para el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, que asciende a \$1,6 billones en el bienio.

"Para compensar la caída en los precios del petróleo debemos reforzar la producción", concluyó.